

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ZAMORA

Edicto

El Pleno del Ayuntamiento de Zamora del día 26 de septiembre de 2024, acordó la aprobación definitiva del Expediente de Modificación de Créditos n.º 09/2024 (Expediente 12.772/2024) y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia resumido por capítulos.

<u>CRÉDITO EXTRAORDINARIO.....</u>	<u>455.230,81</u>
CAPÍTULO 4- Transferencias Corrientes.....	81.000,00
CAPÍTULO 6- Inversiones Reales	374.230,81
<u>SUPLEMENTO DE CRÉDITO</u>	<u>783.214,00</u>
CAPÍTULO 2- Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	300.000,00
CAPÍTULO 6- Inversiones Reales	383.214,00
CAPÍTULO 7- Transferencias de Capital.....	100.000,00
<u>TOTAL.....</u>	<u>1.238.444,81</u>

FINANCIACIÓN

REMANENTE DE TESORERÍA G/GENERALES	1.158.444,81
BAJAS DE CRÉDITOS	80.000,00
<u>TOTAL.....</u>	<u>1.238.444,81</u>

Contra la aprobación definitiva del presente acuerdo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Zamora, 28 de octubre de 2024.-El Alcalde.

